

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 8651
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE No. 3471461

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: FREDY ENRIQUE QUIROGA QUIRA JESYCA ORJUELA AYA IVAN CAMILO IBAGOS				SOLICITANTE: Cuerpo Oficial de bomberos de Bogotá	
COE	20-21 y 28	MÓVIL	9 y 5		
FECHA	02-Noviembre-2015	HORA	1:00 p.m.	VIGENCIA: Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector	

DIRECCIÓN	CALLE 58 No 21-34 DIAGONAL 59 No 22A-45 DIAGONAL 59 No 22A-25 CALLE 58 No 20-42 CARRERA 21 No 57-55	ÁREA DIRECTA	5000 m ²		
SECTOR CATASTRAL	SAN LUIS	POBLACIÓN ATENDIDA	93		
UPZ	100-GALERIAS	FAMILIAS	28	ADULTOS	86
LOCALIDAD	13-TEUSAQUILLO	PREDIOS EVALUADOS	28		
CHIP	AAA0083USRJ AAA0083USWW AAA0083USYN AAA0083UDJH AAA0083UWHK	OFICIO REMISORIO	CR-22064		

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA
INUNDACIÓN
ESTRUCTURAL

ACLARACION

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realiza verificaciones basadas en la inspección visual, identificación y valoración cualitativa de las afectaciones del hábitat a nivel urbano y rural, con el objeto de establecer el compromiso en la estabilidad y habitabilidad de las mismas, a fin de identificar edificaciones y/o viviendas inseguras, para realizar las acciones pertinentes a las que haya lugar.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE <small>Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático</small>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

3. ANTECEDENTES:

El Predio de la Calle 58 No 21-34, se encuentra ubicado en el sector catastral San Luis de la localidad de Teusaquillo y según el Plano Normativo de Amenaza por Fenómenos de Remoción en Masa e Inundación del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los Decretos 619 de 2000 y 469 de 2003, el sector presenta amenaza media por procesos de remoción en masa (Ver figura 1).



Figura 1. Localización para los predios y el sector evaluado en atención a los Eventos SIRE No. 3471461, Sector Catastral San Luis de la Localidad de Teusaquillo. (Imagen e información tomada del GEOPORTAL).

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE TERRITORIO Y LÍNEAS DE VIDA</small>	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

Tabla No. 1. Relación de predios evaluados en atención al evento SIRE No. 3471461, Sector Catastral San Luis de la Localidad de Teusaquillo.

ID	RESPONSABLE DEL PREDIO	DIRECCION	CHIP	ACTA
1	ROSA DE CAÑON	Calle 58 No 21-34 (Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083USRJ	8301
2	ROSA DE CAÑON	(Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083USPA	8301
3	ROSA DE CAÑON	(Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083USOM	8301
4	ROSA DE CAÑON	(Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083USNX	8301
5	ROSA DE CAÑON	(Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083UTYX	8301
6	ROSA DE CAÑON	(Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083USWW	8301
7	EDIFICIO ANABEL	Carrera 21 No 58-33	AAA0083UTAF	No aplica
8	EDIFICIO	Carrera 21 No 58-41	AAA0083USZE	No aplica
9	LILIANA MARIA TOBÓN	Diagonal 59 No 22A-25	AAA0083USYN	8304
10	ROBERTO MORENO	Diagonal 59 No 22A-41	AAA0083USXS	No aplica
11	(Laboratorio Opharm Ltda)	Diagonal 59 No 22A-47	AAA0083USUH	No aplica
12	WILTON HARVEY RIZO	TRANSVERSAL 23 No 58-16	AAA0083USTD	No aplica
13	DELIA DE CUBILLOS	TRANSVERSAL 23 No 58-08	AAA0083USSY	No aplica
14	JULIAN VALCARCE	Carrera 21 No 57-55 (APTO 401)	AAA0083UWHK	8303
15	EDIFICIO SENDERO DEL MIRADOR	Calle 58 No 21-23	AAA0083UWNX	No aplica
16	SIN INFORMACIÓN	Calle 58 No 21-33 Calle 58 No 21-41	AAA0083UWBS AAA0083UWAW	No aplica
17	HARLY LARA	Calle 58 No 21-41	AAA0083UUZE	No aplica
18	CRISTINA GALEANO	Calle 58 No 23-01	AAA0083UUYN	No aplica
19	VICTOR LAUREANO BUITRAGO	Calle 58 No 20-42	AAA0083UDJH	8302



Figura 2. Localización para los predios y el sector evaluado en atención a los Eventos SIRE No. 3471461, Sector Catastral San Luis de la Localidad de Teusaquillo. (Imagen e información tomada del GEOPORTAL).

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

Tabla No. 2. Relación de predios afectados en atención al evento SIRE No. 3471461, sector Catastral San Luis de la Localidad de Teusaquillo.

ID	RESPONSABLE DEL PREDIO	DIRECCION	CHIP	ACTA
1	ROSA DE CAÑÓN	Calle 58 No 21-34 (Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083USRJ	8301
2	ROSA DE CAÑÓN	(Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083USPA	8301
3	ROSA DE CAÑÓN	(Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083USOM	8301
4	ROSA DE CAÑÓN	(Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083USNX	8301
5	ROSA DE CAÑÓN	(Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083UTYX	8301
6	ROSA DE CAÑÓN	(Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083USWW	8301
9	LILIANA MARIA TOBÓN	Diagonal 59 No 22A-25	AAA0083USYN	8304
19	VICTOR LAUREANO BUITRAGO	Calle 58 No 20-42	AAA0083UDJH	8302
14	JULIAN VALCARCEL	Carrera 21 No 57-55 (APTO 401)	AAA0083UWHK	8303

4. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Se realizó inspección visual al sector donde se localizan los predios listados en la tabla 2 evaluados en atención a la explosión ocurrida en el predio de la Calle 58 No 21-34 donde funciona el Laboratorio Opharm Ltda, identificando que se emplazan viviendas de uno (1) a tres (3) niveles, construidas mampostería parcialmente confinada, con placas de entepiso en concreto reforzado, cubiertas livianas en tejas de asbesto cemento en algunos casos y en otros concreto; y edificios de hasta 6 niveles construidos en sistemas aporricados. Las viviendas en términos generales presentan deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento y amarre del tipo columnas y vigas.

Por otra parte las edificaciones se encuentran emplazadas en una zona consolidada de tendencia plana, con vías de acceso pavimentadas.

En el predio de la Calle 58 No 21-34 donde funcionaba el Laboratorio Opharm Ltda, se presentó una explosión, resultando comprometida la estabilidad y funcionalidad en 9 predios. Sin embargo se evaluaron 10 predios adicionales donde las afectaciones corresponden principalmente a rotura de la cristalería de los ventanales y en algunos casos desprendimiento de los cielos rasos. De igual manera la explosión afectó redes de energía, gas natural y telefonía, localizadas en la zona de influencia de la explosión.

A continuación se describe los predios listados en la tabla 2 que se evaluaron y se vieron afectados en su estabilidad estructural y/o habitabilidad en el sector Catastral san Luis de la localidad de Teusaquillo en atención al evento SIRE 3471461.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ALCALDE SILVIO DÍAZ DE CORTÉS DE ROSALES Y LA TORRE CHAMÓN</p>	<h2>DIAGNÓSTICO TÉCNICO</h2>	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

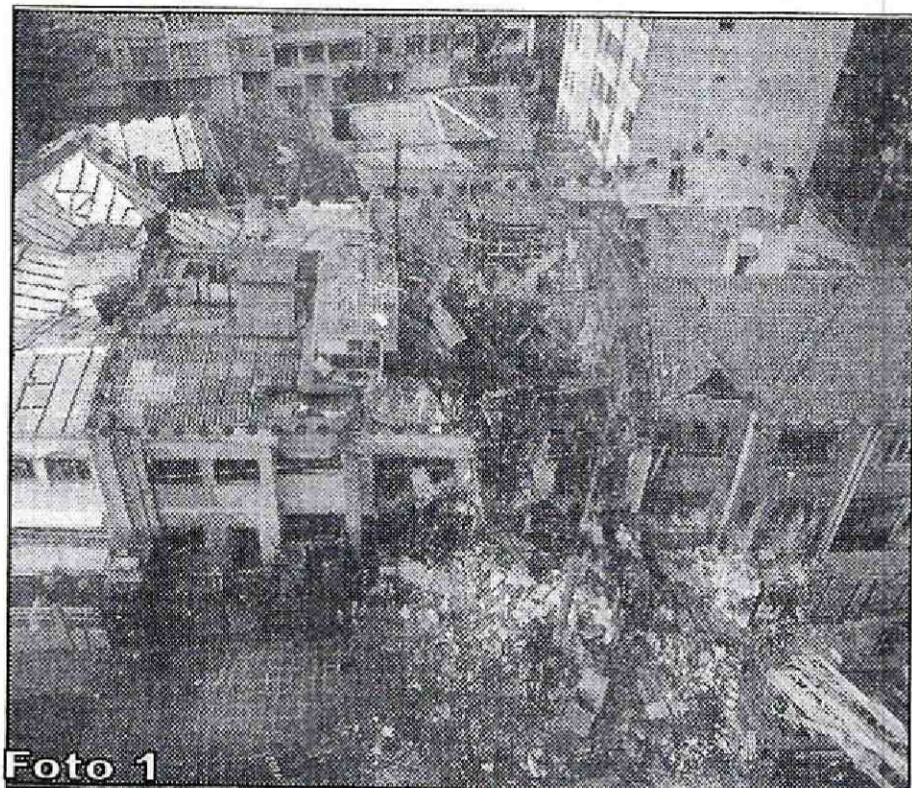


Foto 1



Foto 2

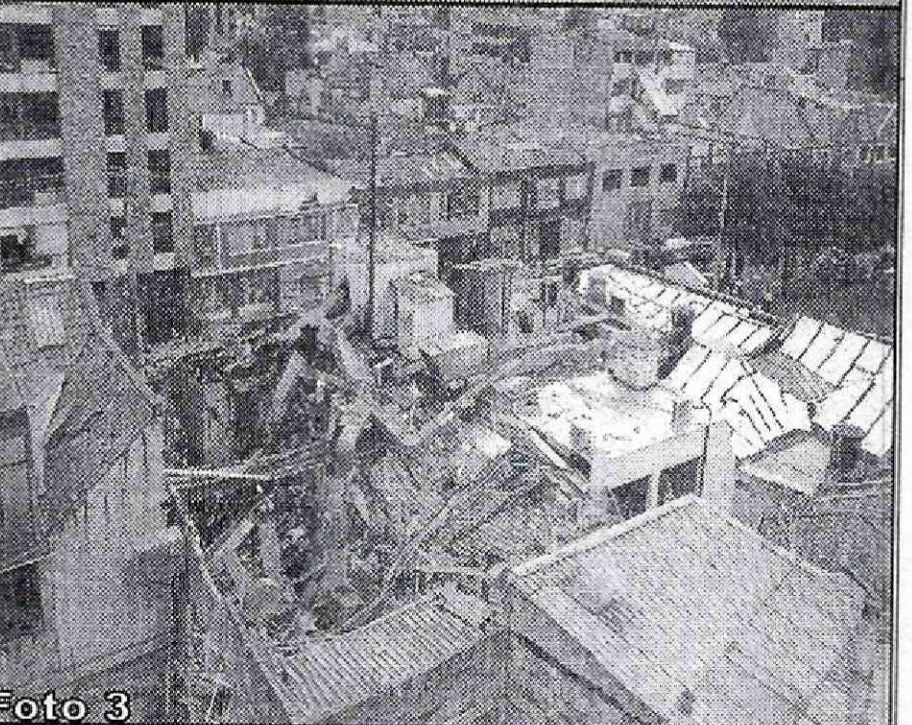


Foto 3

DATOS DEL PREDIO

ID Cartografía: 1,2,3,4,5 y 6 (Figura 1)
Dirección: Calle 58 No 21-34 (Laboratorio Opharm Ltda) Dirección Principal.
Responsable: ROSA DE CAÑÓN
Chip: AAA0083USRJ
 AAA0083USPA
 AAA0083USOM
 AAA0083USNX
 AAA0083UTYX
 AAA0083USWW

Descripción: El laboratorio Opharm Ltda, donde se presentó la explosión, funcionaba en seis predios, los cuales cuentan con diferentes sistemas constructivos, como mampostería simple, y mampostería parcialmente confinada, en algunos de los casos con cubiertas livianas en tejas de asbesto cemento y en otros con cubiertas a dos aguas en teja de barro.

Dichas construcciones presentan afectaciones relacionadas con el colapso parcial de las placas de entrepiso, así como de las cubiertas, daños severos en los muros de cerramiento y divisorios, relacionados con fracturas, razón por la cual se encuentra comprometida la estabilidad estructural y la funcionalidad de las mismas.

Es pertinente resaltar que la construcción emplazada en el predio de la Calle 58 No 21-10 CHIP AAA0083USNX, dada su tipología, pudiere hacer parte del inventario de bienes de interés del Distrito.



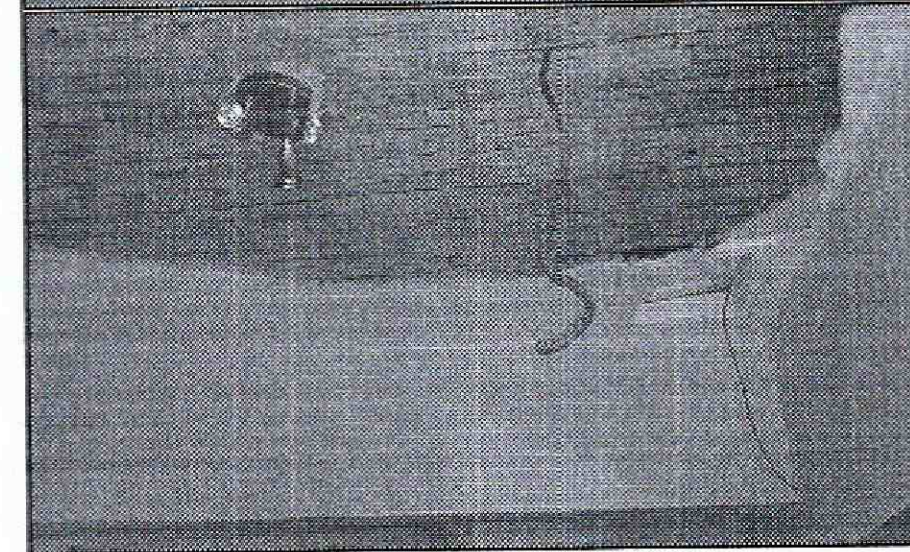
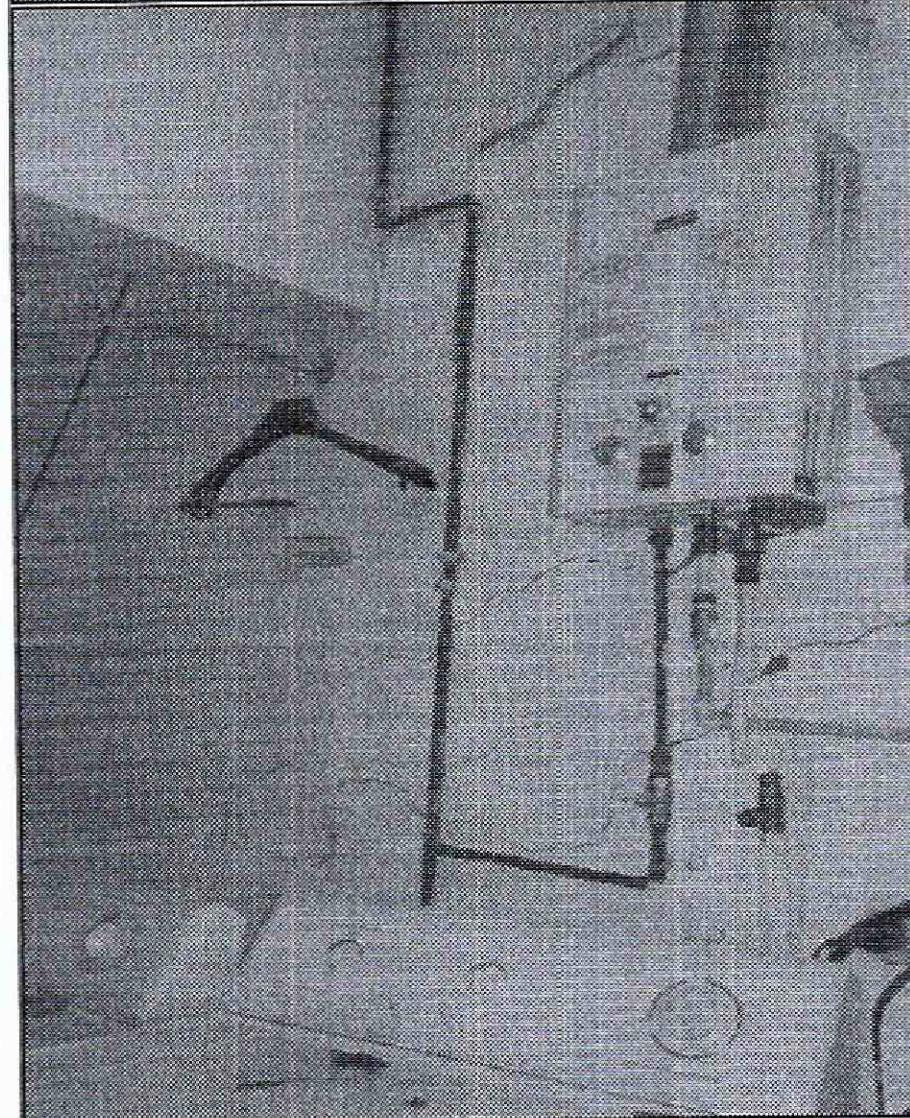
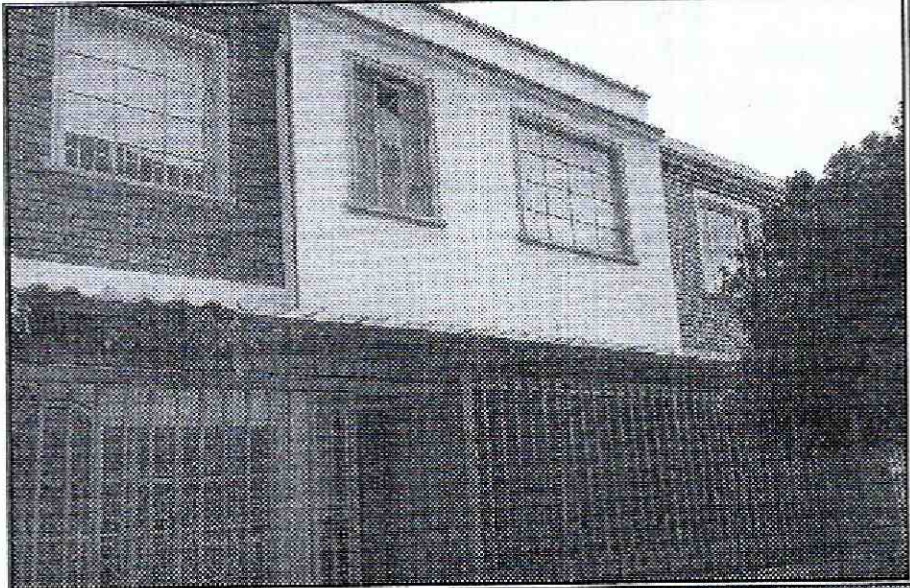
ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión del Riesgo
y Construcción

DIAGNÓSTICO TÉCNICO

Código: GAR-FT-03

Versión: 03

Código documental: 01/10/2014



DATOS DEL PREDIO

ID Cartografía: 9 (Figura 2)

Dirección: Diagonal 59 No 22A-25

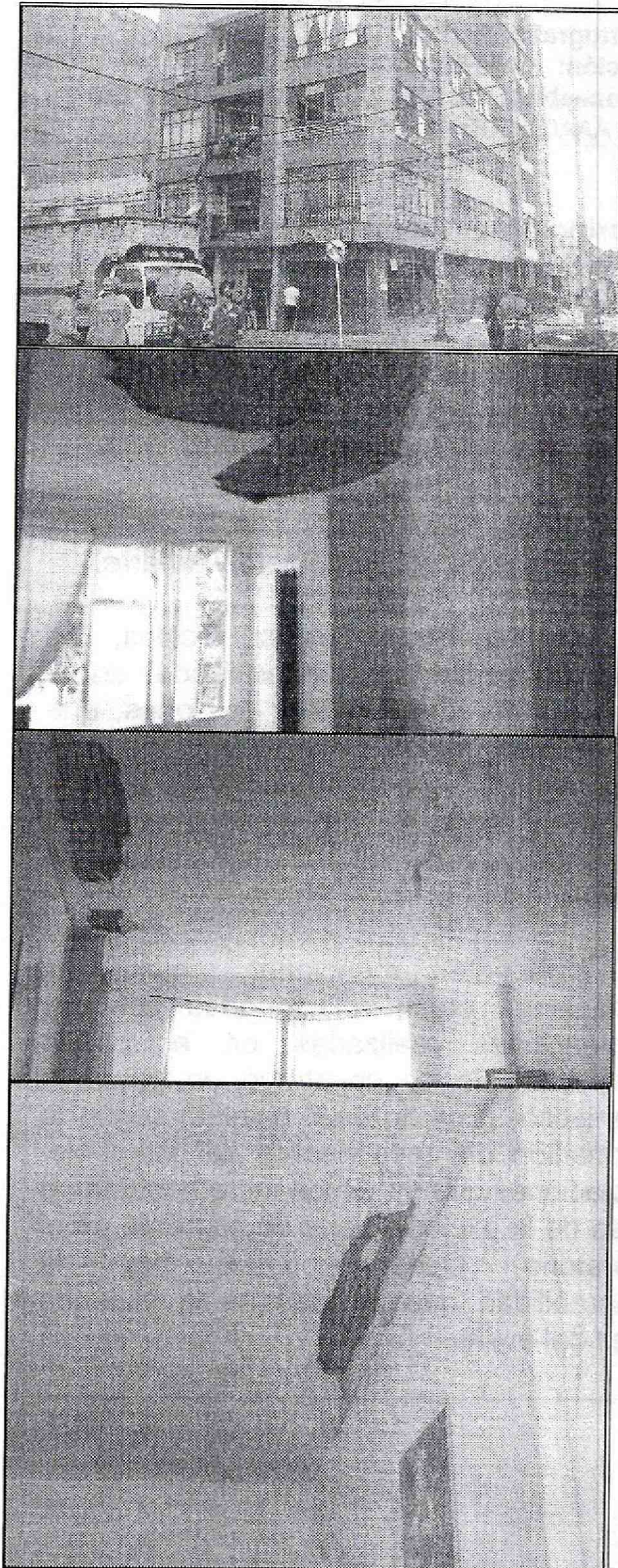
Responsable: LILIANA MARIA TOBON

Chip: AAA0083USYN

Descripción: En el predio de la Diagonal 59 No 22A-25, Se emplaza una vivienda de dos (2) niveles, construida en mampostería parcialmente confinada, cubierta liviana en teja de asbesto cemento soportada por un entramado en madera que a su vez se apoya sobre los muros de cerramiento perimetrales de la misma, vivienda que presenta deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento y amarre.

Al momento de la visita técnica, se identifican afectaciones sobre el muro de cerramiento del costado sur (parte posterior del predio) zona de ropas y patio, que consisten en grietas generalizadas sobre el muro cerramiento y desprendimientos menores de mortero. Adicional en la zona del comedor se observa desprendimiento del cielo raso vaciado en mortero contra esterilla de guadua en un 80 %.

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014



DATOS DEL PREDIO

ID Cartografía: 14 (Figura 2)
Dirección: Carrera 21 No 57-55 (APTO 401)
Responsable: JULIAN VALCARCE
Chip: AAA0083UWHK

Descripción: Edificación de cuatro (4) niveles un apartamento por piso y el primer nivel de uso comercial, con sistema constructivo de muros de carga con columnas en algunos sectores, placas de entre piso en diafragma flexible (madera) que a su vez se apoya sobre los muros de cerramiento perimetrales de la misma, cielo raso en mortero vaciado sobre esterilla de guadua, edificación que presenta deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento y amarre.

En el apartamento 401 se observa desprendimiento del cielo raso en dos habitaciones del apartamento, una localizada al costado sur con desprendimientos de aproximadamente un 30% y posibilidad de colapsos parciales adicionales, la segunda se localiza al costado sur, con desprendimientos del cielo raso de un 20% en dos sectores de la habitación.

Es pertinente mencionar que en el resto de la edificación se observan afectaciones en elementos no estructurales, como cristales, carpintería metálica y carpintería en madera.



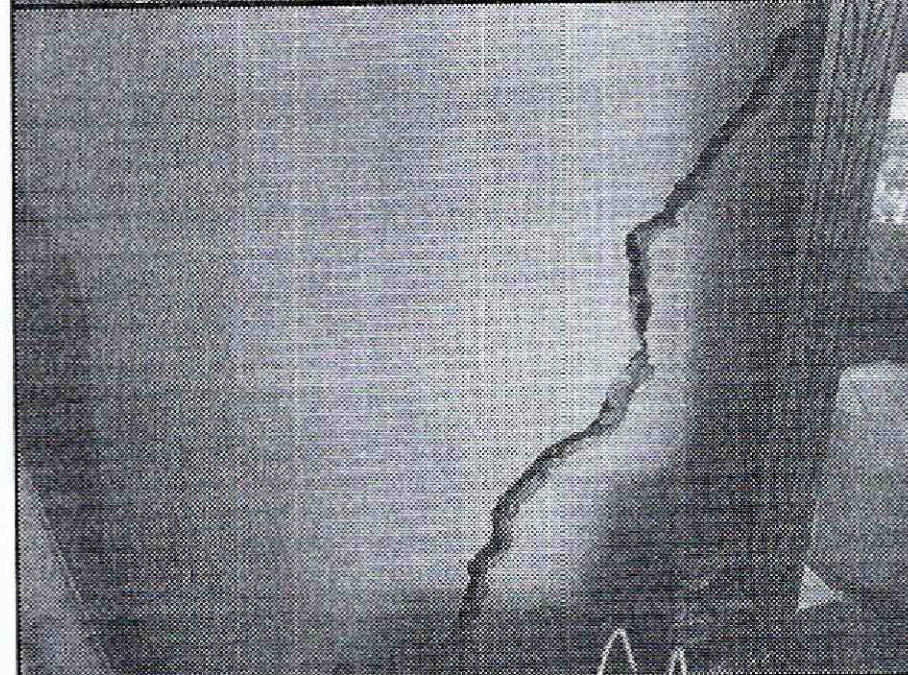
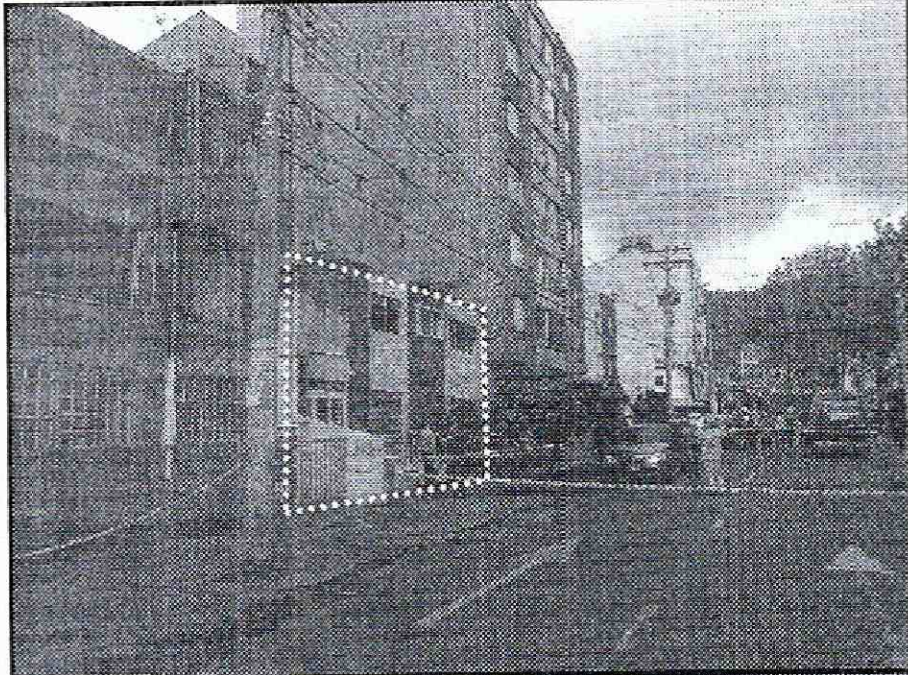
ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
ARTÍCULO 111
Municipio de Centro de Estudios, Serenidad
y Justicia Comunal

DIAGNÓSTICO TÉCNICO

Código: GAR-FT-03

Versión: 03

Código documental: 01/10/2014



DATOS DEL PREDIO

ID Cartografía: 19 (Figura 2)

Dirección: Calle 58 No 20-42

Responsables: VICTOR LAUREANO BUITRAGO

Chip: AAA0083UDJH

Descripción: En el predio de la Calle 58 No 20-42, Se emplaza una vivienda de dos (2) niveles, construida en mampostería simple, cubierta liviana en teja de asbesto cemento soportada por un entramado en madera que a su vez se apoya sobre los muros de cerramiento perimetrales de la misma, vivienda que presenta deficiencias constructivas relacionadas con la ausencia de elementos de confinamiento y amarre.

Al momento de la visita técnica, se identifican afectaciones generalizadas sobre los muros de cerramiento y divisorios, que consisten en grietas de tendencia diagonal escalonada de longitudes cercanas a los 2 metros y aberturas de 4 centímetros y desprendimientos de mampuestos en algunos sectores.

Es pertinente mencionar, que las afectaciones están relacionadas con las intervenciones realizadas en el predio aledaño donde se construyó un proyecto urbanístico (Edificio de 6 niveles) según la información del responsable del inmueble. Afectaciones que se vieron incrementadas a causa de la explosión que se presentó en el laboratorio Opharm Ltda por la vulnerabilidad que presentaba la vivienda antes del evento.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

Por otra parte, se resalta que los predios que se listan a continuación en la Tabla No. 3, únicamente presentaron daños en elementos no estructurales (vidrios, carpintería metálica y en madera, cubiertas etc...) a causa de la onda explosiva; situación que no compromete la estabilidad estructural, habitabilidad y funcionalidad de los mismos, ante cargas normales de servicio.

Tabla No. 3. Relación de predios evaluados en atención al evento SIRE No. 3471461 que no presentaron afectaciones que comprometieran su estabilidad estructural y habitabilidad ante cargas normales, Sector Catastral San Luis de la Localidad de Teusaquillo.

ID	RESPONSABLE DEL PREDIO	DIRECCION	CHIP	ACTA
7	EDIFICIO ANABEL	Carrera 21 No 58-33	AAA0083UTAF	No aplica
8	EDIFICIO	Carrera 21 No 58-41	AAA0083USZE	No aplica
10	ROBERTO MORENO	Diagonal 59 No 22A-41	AAA0083USXS	No aplica
11	(Laboratorio Opharm Ltda)	Diagonal 59 No 22A-47	AAA0083USUH	No aplica
12	WILTON HARVEY RIZO	TRANSVERSAL 23 No 58-16	AAA0083USTD	No aplica
13	DELIA DE CUBILLOS	TRANSVERSAL 23 No 58-08	AAA0083USSY	No aplica
15	EDIFICIO SENDERO DEL MIRADOR	Calle 58 No 21-23	AAA0083UWNX	No aplica
16	SIN INFORMACIÓN	Calle 58 No 21-33 Calle 58 No 21-41	AAA0083UWBS AAA0083UWAW	No aplica
17	HARLY LARA	Calle 58 No 21-41	AAA0083UUZE	No aplica
18	CRISTINA GALEANO	Calle 58 No 23-01	AAA0083UUYN	No aplica

La causa, por la cual se presentaron las afectaciones anteriormente mencionadas, es la explosión ocurrida en el laboratorio Opharm Ltda.

Entre las posibles causas por las cuales se presentan las afectaciones evidenciadas en el predio de la Calle 58 No 20-42 donde habita el señor VICTOR LAUREANO BUITRAGO y su familia, se encuentran las actividades de construcción que se adelantaron en el marco del proyecto urbanístico localizado en el predio de la Calle 58 No 20-30, situación que pudo generar, el abatimiento del nivel freático y el cambio de régimen de las aguas subsuperficiales del suelo, los cuales pueden haber generado esfuerzos en elementos estructurales y no estructurales, que se ven reflejados en las grietas sobre los muros, situación que con base en la inspección visual no es posible precisar. Afectaciones que se vieron incrementadas a causa de la explosión ocurrida en el laboratorio Opharm Ltda.

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI	X	NO	X	¿CUAL?	Compromiso en las redes de media y alta tensión de la Empresa de energía, redes de telefonía y daño en redes de suministro de gas natural a cargo de la Empresa de Gas Natural Fenosa.
----	---	----	---	--------	--

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

5. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Deterioro de los elementos estructurales y no estructurales que conforman las edificaciones emplazadas en los predios listados en la tabla 1, del sector Catastral San Luis de la Localidad de Teusaquillo.

6. ACCIONES ADELANTADAS

- El día 02 de Noviembre de 2015 en atención al evento SIRE No 3024753, se realizó inspección visual por parte de personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, de los predios listados en la tabla No. 1, los cuales al momento de la visita presentaban algún tipo de afectación debido a la explosión ocurrida en el laboratorio Opharm Ltda, predios localizados en el sector Catastral San Luis de la Localidad de Teusaquillo.

Tabla No. 1. Relación de predios evaluados en atención al evento SIRE No. 3471461, Sector Catastral San Luis de la Localidad de Teusaquillo.

ID	RESPONSABLE DEL PREDIO	DIRECCION	CHIP	ACTA
1	ROSA DE CAÑON	Calle 58 No 21-34 (Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083USRJ	8301
2	ROSA DE CAÑON	(Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083USPA	8301
3	ROSA DE CAÑON	(Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083USOM	8301
4	ROSA DE CAÑON	(Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083USNX	8301
5	ROSA DE CAÑON	(Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083UTYX	8301
6	ROSA DE CAÑON	(Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083USWW	8301
7	EDIFICIO ANABEL	Carrera 21 No 58-33	AAA0083UTAF	No aplica
8	EDIFICIO	Carrera 21 No 58-41	AAA0083USZE	No aplica
9	LILIANA MARIA TOBÓN	Diagonal 59 No 22A-25	AAA0083USYN	8304
10	ROBERTO MORENO	Diagonal 59 No 22A-41	AAA0083USXS	No aplica
11	(Laboratorio Opharm Ltda)	Diagonal 59 No 22A-47	AAA0083USUH	No aplica
12	WILTON HARVEY RIZO	TRANSVERSAL 23 No 58-16	AAA0083USTD	No aplica
13	DELIA DE CUBILLOS	TRANSVERSAL 23 No 58-08	AAA0083USSY	No aplica
14	JULIAN VALCARCE	Carrera 21 No 57-55 (APTO 401)	AAA0083UWHK	8303
15	EDIFICIO SENDERO DEL MIRADOR	Calle 58 No 21-23	AAA0083UWNX	No aplica
16	SIN INFORMACIÓN	Calle 58 No 21-33 Calle 58 No 21-41	AAA0083UWBS AAA0083UWAW	No aplica
17	HARLY LARA	Calle 58 No 21-41	AAA0083UUZE	No aplica
18	CRISTINA GALEANO	Calle 58 No 23-01	AAA0083UUYN	No aplica
19	VICTOR LAUREANO BUITRAGO	Calle 58 No 20-42	AAA0083UDJH	8302

- Se realizó inspección visual por parte de personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, de los predios listados en la tabla No. 2, los cuales al momento de la visita presentaban compromiso en su estabilidad, habitabilidad y funcionalidad, predios localizados en el sector Catastral San Luis de la Localidad de Teusaquillo.

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

Tabla No. 2. Relación de predios afectados en atención al evento SIRE No. 3471461, sector Catastral San Luis de la Localidad de Teusaquillo.

ID	RESPONSABLE DEL PREDIO	DIRECCION	CHIP	ACTA
1	ROSA DE CAÑON	Calle 58 No 21-34 (Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083USRJ	8301
2	ROSA DE CAÑON	(Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083USPA	8301
3	ROSA DE CAÑON	(Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083USOM	8301
4	ROSA DE CAÑON	(Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083USNX	8301
5	ROSA DE CAÑON	(Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083UTYX	8301
6	ROSA DE CAÑON	(Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083USWW	8301
9	LILIANA MARIA TOBÓN	Diagonal 59 No 22A-25	AAA0083USYN	8304
19	VICTOR LAUREANO BUITRAGO	Calle 58 No 20-42	AAA0083UDJH	8302
14	JULIAN VALCARCEL	Carrera 21 No 57-55 (APTO 401)	AAA0083UWHK	8303

- A través de la red distrital, se solicitó a la Empresa de Energía Bogotá (CODENSA) de Bogotá, telefonía (ETB) y a la Empresa de Gas Natural Fenosa, verificar el adecuado funcionamiento y/o descartar y/o evitar la presencia de fugas producto del desempate y/o rotura de las redes que se encuentran a su cargo, posteriores a la explosión ocurrida en el Laboratorio Opharm Ltda.

7. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural, habitabilidad y funcionalidad de las edificaciones listadas a continuación en la Tabla No 2, se encuentran comprometidas en la actualidad, por explosión ocurrida en el Laboratorio Opharm Ltda.

Tabla No. 2. Relación de predios afectados en atención al evento SIRE No. 3471461, sector Catastral San Luis de la Localidad de Teusaquillo.

ID	RESPONSABLE DEL PREDIO	DIRECCION	CHIP	ACTA
1	ROSA DE CAÑON	Calle 58 No 21-34 (Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083USRJ	8301
2	ROSA DE CAÑON	(Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083USPA	8301
3	ROSA DE CAÑON	(Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083USOM	8301
4	ROSA DE CAÑON	(Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083USNX	8301
5	ROSA DE CAÑON	(Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083UTYX	8301
6	ROSA DE CAÑON	(Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083USWW	8301
9	LILIANA MARIA TOBÓN	Diagonal 59 No 22A-25	AAA0083USYN	8304
19	VICTOR LAUREANO BUITRAGO	Calle 58 No 20-42	AAA0083UDJH	8302
14	JULIAN VALCARCEL	Carrera 21 No 57-55 (APTO 401)	AAA0083UWHK	8303

- La estabilidad estructural, habitabilidad y funcionalidad de las edificaciones listadas a continuación en la Tabla No 3, no se encuentran comprometidas en la actualidad, por explosión ocurrida en el Laboratorio Opharm Ltda.

Tabla No. 3. Relación de predios evaluados en atención al evento SIRE No. 3471461 que no presentaron afectaciones que comprometieran su estabilidad estructural y habitabilidad ante cargas normales, Sector Catastral San Luis de la Localidad de Teusaquillo.

ID	RESPONSABLE DEL PREDIO	DIRECCION	CHIP	ACTA
7	EDIFICIO ANABEL	Carrera 21 No 58-33	AAA0083UTAF	No aplica
8	EDIFICIO	Carrera 21 No 58-41	AAA0083USZE	No aplica
10	ROBERTO MORENO	Diagonal 59 No 22A-41	AAA0083USXS	No aplica
11	(Laboratorio Opharm Ltda)	Diagonal 59 No 22A-47	AAA0083USUH	No aplica
12	WILTON HARVEY RIZO	TRANSVERSAL 23 No 58-16	AAA0083USTD	No aplica

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>INSTITUTO DISTRICTAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CALIDAD TERRITORIAL</small>	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

13	DELIA DE CUBILLOS	TRANSVERSAL 23 No 58-08	AAA0083USSY	No aplica
15	EDIFICIO SENDERO DEL MIRADOR	Calle 58 No 21-23	AAA0083UWNX	No aplica
16	SIN INFORMACIÓN	Calle 58 No 21-33 Calle 58 No 21-41	AAA0083UWBS AAA0083UWAW	No aplica
17	HARLY LARA	Calle 58 No 21-41	AAA0083UUZE	No aplica
18	CRISTINA GALEANO	Calle 58 No 23-01	AAA0083UUYN	No aplica

8. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en los predios se debe consultar la reglamentación urbanística definida por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, tanto los estudios como las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.
- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones NO hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la suministrada en campo por los habitantes del sector.
- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

9. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables de la situación de emergencia que se presentó en el predio de la Calle 58 No 21-34 (Laboratorio Opharm Ltda), implementar de manera inmediata las acciones necesarias encaminadas a subsanar las afectaciones generadas en la infraestructura pública y/o privada localizada en el sector evaluado (entiéndase por infraestructura pública: viviendas, vías, redes etc...). Para cumplir con esta se deberán adelantar los estudios necesarios que determinen la mejor alternativa para tal fin (ya sea mediante la reparación y/o reconstrucción y/o demolición, etc...), acciones que se deberán adelantar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, de acuerdo

	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Al responsable del predio de la Calle 58 No 21-34 (Laboratorio Opharm Ltda), garantizar el cumplimiento de lo estipulado en la *Ley 1523 de 2013 capítulo III Artículo 42. Análisis específicos de riesgo y planes de contingencia, referente a:*

ARTÍCULO 42. ANÁLISIS ESPECÍFICOS DE RIESGO Y PLANES DE CONTINGENCIA. *Todas las entidades públicas o privadas encargadas de la prestación de servicios públicos, que ejecuten obras civiles mayores o que desarrollen actividades industriales o de otro tipo que puedan significar riesgo de desastre para la sociedad, así como las que específicamente determine la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, deberán realizar un análisis específico de riesgo que considere los posibles efectos de eventos naturales sobre la infraestructura expuesta y aquellos que se deriven de los daños de la misma en su área de influencia, así como los que se deriven de su operación. Con base en este análisis diseñará e implementarán las medidas de reducción del riesgo y planes de emergencia y contingencia que serán de su obligatorio cumplimiento.*

- Al instituto distrital de Patrimonio Cultural – IDPC, orientar a los propietarios y/o responsables del predio de la Calle 58 No 21-10 CHIP AAA0083USNX (Laboratorio Opharm Ltda) que han sido declarado patrimonio cultural, para que de acuerdo a la normatividad vigente, adelanten las intervenciones de emergencia o reparaciones locativas que el Instituto considere necesarias para mitigar el riesgo inminente que advierten la edificación; hasta tanto, los propietarios y/o responsables adelanten los trámites correspondientes y las obras a que haya lugar en los inmuebles, para garantizar la estabilidad, habitabilidad y seguridad de las edificaciones y las características morfológicas y los rasgos distintivos del sector.
- Al responsable y/o responsables del predio de la Calle 58 No 21-10 CHIP AAA0083USNX (Laboratorio Opharm Ltda), acercarse al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC, para que sean orientados de acuerdo a la normatividad vigente en cuanto a las intervenciones de emergencia o reparaciones locativas que el Instituto considere necesarias.
- Al responsable y/o responsables de los predios listados en la tabla 2, del Sector Catastral San Luis de la Localidad de Teusaquillo, acoger la recomendación de evacuación temporal y preventiva y la restricción de uso, hasta tanto se implementen las medidas que garanticen las condiciones de estabilidad, habitabilidad y habitabilidad de las edificaciones.

 ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. - Oficina de Planeación y Gestión Urbana</small>	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

Tabla No. 2. Relación de predios afectados en atención al evento SIRE No. 3471461, sector Catastral San Luis de la Localidad de Teusaquillo.

ID	RESPONSABLE DEL PREDIO	DIRECCION	CHIP	ACTA
1	ROSA DE CAÑON	Calle 58 No 21-34 (Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083USRJ	8301
2	ROSA DE CAÑON	(Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083USPA	8301
3	ROSA DE CAÑON	(Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083USOM	8301
4	ROSA DE CAÑON	(Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083USNX	8301
5	ROSA DE CAÑON	(Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083UTYX	8301
6	ROSA DE CAÑON	(Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083USWW	8301
9	LILIANA MARIA TOBÓN	Diagonal 59 No 22A-25	AAA0083USYN	8304
19	VICTOR LAUREANO BUITRAGO	Calle 58 No 20-42	AAA0083UDJH	8302
14	JULIAN VALCARCEL	Carrera 21 No 57-55 (APTO 401)	AAA0083UWHK	8303

- A la empresa de Gas Natural Fenosa, desde su respectiva competencia, adelantar el mantenimiento y revisión de las redes localizada en el sector de la Carrera 21 entre la Calle 58 y la Diagonal 59 del Sector Catastral San Luis de la Localidad de Teusaquillo, con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento y descartar y/o evitar la presencia de fugas producto del desempate y/o rotura de las mismas.
- A la empresa de Energía de Bogotá (CODENSA), desde su respectiva competencia, adelantar el mantenimiento y revisión de las redes localizada en el sector de la Carrera 21 entre la Calle 58 y la Diagonal 59 del Sector Catastral San Luis de la Localidad de Teusaquillo, con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento.
- A la empresa de Teléfonos de Bogotá (ETB), desde su respectiva competencia, adelantar el mantenimiento y revisión de las redes localizada en el sector de la Carrera 21 entre la Calle 58 y la Diagonal 59 del Sector Catastral San Luis de la Localidad de Teusaquillo, con el fin de garantizar su adecuado funcionamiento.
- Se recomienda a los responsable de los predios listados en la tabla 1, en el Sector Catastral San Luis de la Localidad de Teusaquillo, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de las edificaciones y del terreno en general e informar a esta entidad si se presentan cambios importantes que alteren o modifiquen su estabilidad.

Tabla No. 1. Relación de predios evaluados en atención al evento SIRE No. 3471461, Sector Catastral San Luis de la Localidad de Teusaquillo.

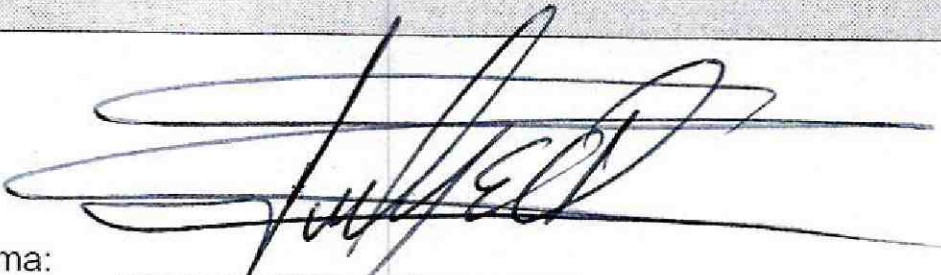

ID	RESPONSABLE DEL PREDIO	DIRECCION	CHIP	ACTA
1	ROSA DE CAÑON	Calle 58 No 21-34 (Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083USRJ	8301
2	ROSA DE CAÑON	(Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083USPA	8301
3	ROSA DE CAÑON	(Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083USOM	8301
4	ROSA DE CAÑON	(Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083USNX	8301
5	ROSA DE CAÑON	(Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083UTYX	8301
6	ROSA DE CAÑON	(Laboratorio Opharm Ltda)	AAA0083USWW	8301
7	EDIFICIO ANABEL	Carrera 21 No 58-33	AAA0083UTAF	No aplica
8	EDIFICIO	Carrera 21 No 58-41	AAA0083USZE	No aplica
9	LILIANA MARIA TOBÓN	Diagonal 59 No 22A-25	AAA0083USYN	8304
10	ROBERTO MORENO	Diagonal 59 No 22A-41	AAA0083USXS	No aplica

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. AMBIENTE <small>INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CLIMATOLOGÍA</small>	DIAGNÓSTICO TÉCNICO	Código:	GAR-FT-03
		Versión:	03
		Código documental:	01/10/2014

11	(Laboratorio Opharm Ltda)	Diagonal 59 No 22A-47	AAA0083USUH	No aplica
12	WILTON HARVEY RIZO	TRANSVERSAL 23 No 58-16	AAA0083USTD	No aplica
13	DELIA DE CUBILLOS	TRANSVERSAL 23 No 58-08	AAA0083USSY	No aplica
14	JULIAN VALCARCE	Carrera 21 No 57-55 (APTO 401)	AAA0083UWHK	8303
15	EDIFICIO SENDERO DEL MIRADOR	Calle 58 No 21-23	AAA0083UWNX	No aplica
16	SIN INFORMACIÓN	Calle 58 No 21-33 Calle 58 No 21-41	AAA0083UWBS AAA0083UWAW	No aplica
17	HARLY LARA	Calle 58 No 21-41	AAA0083UUZE	No aplica
18	CRISTINA GALEANO	Calle 58 No 23-01	AAA0083UUYN	No aplica
19	VICTOR LAUREANO BUITRAGO	Calle 58 No 20-42	AAA0083UDJH	8302

- A la alcaldía local de Teusaquillo, desde su competencia adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este informe técnico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes del predio evaluado.

10. APROBACIONES

11.1 Elaboró

Firma: _____ Nombre: FREDY ENRIQUE QUIROGA Profesión: INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS MP: 25202 – 183446 CND <i>Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica</i>
11.2 Reviso

JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático